

# Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH

coord. Patrizia Botta

vol. VIII  
Lengua

edición de Patrizia Botta y Sara Pastor

Bagatto Libri



SAPIENZA  
UNIVERSITÀ DI ROMA



UNITMSA  
Università



REVISIONE:

Patrizia BOTTA (Sapienza - Università di Roma)  
 Maria Luisa CIARRÓN PUCA (Sapienza - Università di Roma)  
 Patrizia SILVESTRI (Università di Roma "Tor Vergata")

COMITATO EDITORIALE:

Angelo BOTTA (Sapienza - Università di Roma)  
 Patrizia BOTTA (Università di Roma "Tor Vergata")  
 Patrizia Aviva GARRUBA (LUMSA)  
 Luigi GUARNIERI CALÒ CARDUCCI (Università di Teramo)  
 Antonio LEFÈVRE (Università di Roma "Tor Vergata")  
 Patrizia PASTOR (Sapienza - Università di Roma)  
 Stefano TADISICHI (Sapienza - Università di Roma)  
 Patrizia BOBBA VACCARI (Sapienza - Università di Roma)

COMITATO SCIENTIFICO

Roberto RUFENATTO (Università di Torino)  
 Carlos ALVAR (Université de Genève)  
 Roberto ÁLVAREZ DE MIRANDA (Universidad Autónoma de Madrid)  
 David T. GILES (University of Virginia)  
 Patricia López DE MARISCAL (Technológico de Monterrey)  
 Michael GURRI (University of Virginia)  
 Roberto GONZÁLEZ (El Colegio de México)

Indice

Diacronía

- 10 M.<sup>a</sup> Teresa ECHENIQUE ELIZONDO, "La pronunciación de la lengua castellana según Nebrija"
- 17 José María GARCÍA MARTÍN, "Las diferencias dialectales en algunos cambios sintácticos del español entre el siglo XV y el XIX"
- 26 Beatriz HERNÁN-GÓMEZ PRELTO, "La *Gramática de la lengua italiana* de Lorenzo Hervás y Panduro y su tratamiento del léxico"
- 37 Francisco Javier SATORRE GRAU, "Los grupos consonánticos cultos: escritura y pronunciación"

Judeo-español

- 48 Laura MINERVINI, "La contribución del francés y del italiano al léxico judeoespañol"
- 54 Aldina QUINTANA, "El léxico hispano de los tratados hebreos de medicina y farmacopea del rabino Hayim Vital (1543-1620) y la expresión de identidad sefardí en las comunidades judías de Tierra Santa en los siglos XVI y XVII"
- 65 Ora (Rodríguez) SCHWARZWALD, "Las palabras hebreas en la prensa judeo-española en Grecia"

Español de América

- 74 Luis Gonzaga ÁLVAREZ LEÓN, "El español de España y el español de América. De la diacronía a la sincronía"
- 80 Antonella CANCELLIER, "El espacio lingüístico rioplatense en la labor y en el archivo de Giovanni Meo Zilio"
- 91 Ana María GONZÁLEZ LUNA, "La política lingüística en México entre Independencia y Revolución (1810-1910)"
- 102 Laura MARIOTTINI, "Identidad y poder en el discurso político iberoamericano"
- 112 Anna MARRAS, "Textos normativos y léxico identitario: las Constituciones mexicana, italiana y española"
- 122 Juan NADAL PALAZÓN, "Observaciones sobre la configuración lingüística de los titulares periodísticos: España y México"
- 133 Claudia REYES TRIGOS, "Características prosódicas y función como frontera del marcador *este* en las narraciones orales"
- 140 María Elena SÁNCHEZ ARROBA, "Presencia del sujeto pronominal en el español de Cuba"
- 150 Juan Pedro SÁNCHEZ MÉNDEZ, "Algunos rasgos fonéticos y fonológicos de la Audiencia de Quito durante la época colonial (ss. XVI- XVIII) y su distribución geográfica"
- 157 Keith WATTS, "El español en los Estados Unidos: ¿Problema o recurso?"

Léxico y Lexicografía

- 168 Manuel Alvar EZQUERRA, "Los diccionarios de Rodríguez-Navas y de Calleja. El cuento de nunca acabar"
- 178 José Ignacio BARRIO OLANO, "El color verde como factor de creación semántica en español diacrónico"
- 183 Patrizia BOTTA y Natalia RODRÍGUEZ PEÑALÉZ, "Glosarios áureos en la red y Glosario del *Romancero General* de 1600"

198 Rosalía COTELLO GARCÍA, "Leonos y difusión mediática. Nuevas formas de innovación léxica en el campo de la indumentaria"

204 Ely V. DI CROCE, "Un aporte al estudio del léxico del español antiguo: el *Cancionero de Romanes* (Anvers 1550)"

211 Eda ERLINDSDÓTTIR, "Ígarna. Un préstamo del Nuevo Mundo en las lenguas nórdicas"

217 Jairo Javier GARCÍA SÁNCHEZ, "El origen de *perilla*. Polisemia y homonimia de una palabra con motivación metafórica"

227 Hugo Edgardo LOMBARINI, "Cudl y las entradas gramaticales en los diccionarios bilingües español-italiano: una propuesta panhispánica y estadística"

237 M.<sup>a</sup> Jesús MANCHIO DUQUE, "El *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Retainamiento*: fases actuales de su desarrollo"

250 José Joaquín MARTÍNEZ EGIDO, "La técnica lexicográfica en los diccionarios bilingües español-italiano en la primera mitad del siglo XIX: Cormon Marni (1805) y Martínez del Romero (1844)"

260 M.<sup>a</sup> Monserrat MURIANO RODRÍGUEZ, "El «Vocabulario» salmantino de *Vida de don Quijote y Sancho*"

270 Antoni NOMDEDEU RUIJ, "El *Nuovo dizionario italiano-spagnolo e spagnolo-italiano* de Salvá y Angeli (1912): un ejemplo de plagio de fuentes diversas"

282 José Ignacio PÉREZ PASCUAL, "Américo Castro, Joan Corominas y el *Diccionario etimológico*"

293 Ursula REUTNER, "La asignación de la marca de eufemismo. Una comparación de las formas acotadas en el *DGLE*, el *DRAE* y el *DLEJ*"

304 Elisabeth VACCARO, "Glosario del *De Materia Medica* de Dioscórides traducido por Andrés Laguna (siglo XVII)"

312 Carmen VARO VARO, "Las relaciones léxicas en la Lexicografía hispánica"

*Fonética y sintaxis*

322 Celia BERNÁ SICILIA, "La sombra de la Teoría de la Valencia en la tradición gramatical hispánica"

335 Juan Carlos MUÑOZ CUELLAR, "El elemento vocálico en la realización de las consonantes róticas en español"

343 Salvatore MUSTO, "El valor metaoperacional del imperfecto de indicativo"

352 Monica PALMERINI, "Los nominales sintagmáticos del tipo [N Prep Inf] entre sistema, norma y habla"

364 Estanislao RAMÓN TRIVES, "Revisión crítica del argumentario de la pretendida discordancia observable en construcciones como *Los españoles nos sentimos culpables*"

372 Sagrario DEL RÍO ZAMUDIO, "El uso del gerundio en algunas obras de Galdós"

384 Manuel RIVAS ZANCARRÓN, "Niveles de coherencia en la corrección fonética del español"

392 Blanca Elena SANZ MARTÍN y M.<sup>a</sup> del Refugio PÉREZ PAREDES, "«Tener boca de profeta». Predicación posesiva del dominio corporal"

399 Inmaculada SOLÍS GARCÍA, "Estudio sobre los marcadores españoles en efecto y efectivamente desde una perspectiva enunciativa"

*linguas especiales*

412 Leopoldo Idefonso BALBUENA GARCÍA, "La influencia del lenguaje marino y portuario en el léxico de la Semana Santa andaluza. Los ejemplos de Sevilla y Granada"

423 Gloria BAZZOCCHI y Pilar CAVANAGA, "El léxico del turismo: análisis contrastivo italiano/español de dos guías del Camino de Santiago"

431 Elena CARPI y María Cristina BORDONABA ZABALZA, "Los cultuemas entre normativa y discurso turístico"

440 Elena LIVERANI y Jordi CANALS, "El estereotipo italiano en los reportajes de la revista *Vigilar*"

451 Chiara MAZZA, "La finalidad en los manuales de instrucciones para el uso en italiano y en español"

459 Maria Giovanna MONTERUBIANESI, "Estudio de la Comunicación No Verbal en España: estado de la cuestión"

469 Ana PANO ALAMÁN y María José RODRIGO MORA, "En la persuasiva Red del eslogan turístico"

478 Sara PASTOR GARCÍA, "La cortesía en el aula parlamentaria. Análisis contrastivo español-italiano"

*Traducción*

484 Francesca BLOCKEEL, "Transmisión de imágenes culturales a través de las traducciones entre las lenguas oficiales de España"

494 Alfonsina DE BENEDETTO, "«Passaggiare nel bosco dei titoli»: la traducción de los títulos literarios en el siglo XX"

501 Adrián Pablo FANJUL, "La letrística de música urbana como espacio de contacto entre el español y el portugués brasileño. Desplazamientos enunciativos"

511 Mateo LEFÈVRE, "Problemas de la traducción español-italiano. Ritmo, sintaxis y semántica en la versión poética"

522 Renata LONDERO, "*Maria y Mercedes* (2005) de Juan José Millás: hacia una traducción italiana"

527 Ferrnando MARTÍNEZ DE CARNERO CALZADA, "Las fuentes cultas de los pro-verbios y la traducción. El problema de las correspondencias en los primeros diccionarios paremiológicos bilingües y multilingües"

*Bilingüismos*

538 Silvia BETTI, "Reflexiones sobre el contacto lingüístico: el *spanglisch* y el caso de la revista estadounidense *Latinia*"

549 Daniela CARPANI y Laura SANFELICI, "L1 y L2 en la perspectiva de un bilingüismo integrador"

558 Sandra Luz CRUZ ITURRIBARRI, "Modificaciones en la personalidad bilingüe"

564 Paola Lara DI MATTEO, "Extranjerismos innecesarios en la prensa"

573 Elena ERRUICO, "Cambio de código y humor en yanito"

584 Noelia ESTÉVEZ RIONEGRIO, Verónica RÚA GARRIDO y Lago SANTISO FERNÁNDEZ, "La realidad lingüística de una comunidad bilingüe: el caso del gallego y el español de Galicia"

594 Arianna FIORE, "El fenómeno de las bandas en la prensa genovesa. Entre préstamo y «xenismo»: un caso de discriminación lingüística"

*Didáctica*

606 Mónica Estela CABRERA CAMASCA, "Adquisición de las formas intransitivas de cambio de estado con *se* en español como segunda lengua"

615 Giulia DI GIAMPAQUALE, "Didáctica de vanguardia: lengua y cultura italiana para hispanohablantes"

## Estudio sobre los marcadores españoles *en efecto* y *efectivamente* desde una perspectiva enunciativa

Inmaculada SOLÍS GARCÍA  
Universidad de Salerno isgarcia@unisa.it

En principio fue la didáctica. En las producciones de estudiantes de E/LE de lengua italiana son frecuentes intercambios comunicativos como:

[Examen oral]

A- ¿Podríamos empezar hablando del concepto de implicatura?

B – **En efecto** la implicatura es una forma de significado implícito...

en los que se emplea el operador<sup>1</sup> español *en efecto* como se hubieran utilizado en italiano los operadores *Sì*, *infatti*. Así mismo, en la interlengua de hablantes italianos descrita en el corpus ELEI<sup>2</sup> no se encuentran ocurrencias del operador *efectivamente*, ni en textos escritos ni en textos orales. Tales disfunciones, una derivada de un uso impropio que genera implicaturas no deseadas, otra de su ausencia en el discurso, me han empujado a estudiar el uso de estos dos operadores españoles y sus diferencias, con el objetivo de profundizar, en una segunda fase, su relación con operadores italianos que podrían considerarse afines: *infatti*, *in effetti*, *effettivamente* o con un eventual operador cero<sup>3</sup>.

La literatura científica sobre estos operadores inicia con las observaciones que María Moliner les dedica en su diccionario de uso:

En efecto. Frase frecuente con que se asiente a algo dicho por otro o se confirma algo ya dicho o que se suponía: *La cosa es difícil. — En efecto. / El libro estaba, en efecto, donde tú habías dicho*<sup>4</sup>.

Efectivamente. adv. Expresión con que se da a algo que se dice carácter de confirmación de lo que se ha dicho antes por el mismo que habla o por otro, o que se pensaba o se veía como posible: *Efectivamente, estaba donde tú has dicho. Estaba efectivamente donde tú has dicho*. Realmente, con efecto, en efecto<sup>5</sup>.

y se desarrolla a finales del siglo pasado con los trabajos de José Portolés y M. Antonia Zorraquino, quienes en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* los definen así:

Marcadores de evidencia (I): *en efecto* y *efectivamente*. El marcador *en efecto* remite al discurso precedente, o a las creencias o conocimientos que los interlocutores comparten, destacando lo evidente de la justeza de las palabras emitidas –o de los pensamientos compartidos–, al tiempo que introduce un segundo miembro discursivo que confirma el fragmento anterior –o lo que se halla implícito en la conversación o, en general, en el discurso –y lo amplía (o lo explica). En cierto modo,

<sup>1</sup> Utilizamos el término *operador* en el sentido que le da la lingüística enunciativa refiriéndose con él a palabras o mecanismos pertenecientes al metalenguaje natural con los que el enunciador habla de la construcción del enunciado, de la evolución de la interacción y del estatuto que quiere dar a lo que dice (véase Henri ADAMCZEWSKI *The Secret Architecture of English Grammar*, Precy-sur-Oise, EMA 2002).

<sup>2</sup> Sobre el corpus E.L.E.I. (Español Lengua Extranjera en Italia) véase Inmaculada SOLÍS GARCÍA- M. Teresa MARTÍN SÁNCHEZ *El corpus ELEI: un corpus oral y escrito de interlengua* (en prensa). Este corpus ha sido recogido en los años 2007-2010 en la Facoltà di Lingue de la Universidad de Salerno y se podrá consultar próximamente on-line.

<sup>3</sup> No siempre es posible encontrar una operación metalingüística completamente equivalente entre dos lenguas, por lo que es necesario prever una eventual correspondencia con el operador cero.

<sup>4</sup> María MOLINER, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 2006 (2ª Edición).

<sup>5</sup> La primera edición del diccionario fue publicada en el año 1966. El primer estudio específico sobre estos operadores aparece en Ana M. BARRANECHA “Operadores pragmáticos de actitud oracional: los adverbios en –mente y otros signos”, en Ana M. BARRANECHA y otros, *Estudios lingüísticos y dialectológicos*, Buenos Aires, Hachette, 1979 pp. 39-59.

este tipo de marcador está relacionado con los conectores que reformulan, en la medida en que, al destacar la “exactitud” o la “justeza” del miembro del discurso al que se refiere, propicia una nueva formulación que venga a coincidir (en su sentido) con la emitida previamente: (325) A: *Estáis encantados con vuestra hija.* B: *En efecto: es una monada.* *En efecto* se emplea, no sólo en la conversación, sino también, muy frecuentemente, en el ensayo. Sirve, en este género, para introducir un fragmento de discurso que muestra, desarrollándolo, lo expuesto previamente (el marcador permite inferir que las palabras que le siguen confirman el sentido de las que le preceden): (326) a. *Rafael Lapesa representa ante la sociedad española el testimonio de la tradición liberal y de lo mejor de nuestro pasado más inmediato. En efecto, Lapesa es el único filólogo aún felizmente vivo del Centro de Estudios históricos que creó la Junta de Ampliación de Estudios* [F. Abad Nebot, en *El País*, 8-II-1998, 7] b. *El progreso, pues, estaba unido de forma estrecha al mar. Pero de él no procedían únicamente beneficios. En efecto, las actividades de intercambio propulsadas por la capacidad náutica no dieron como resultado la disminución de condiciones de vida miserables, sino que incentivaron el proceso de las desigualdades sociales* [J. Alvar, “La ciudad y el mar”, *Revista de Occidente*, n.143, 1993, 73 y ss.] En el último de los ejemplos considerados (326b), *en efecto* confirma que “del mar no procedían únicamente beneficios”. A modo de demostración de esa confirmación, el autor (el hablante) introduce, a continuación, por medio también del marcador, un fragmento de discurso con el que expone, desvelándolos, cuáles son los hechos, las circunstancias o los datos que implicaban, en la antigüedad clásica, que “del mar no procedían únicamente beneficios”. Presenta clara afinidad con *en efecto*, el adverbio oracional *efectivamente* (que muestra una evidente “desemantización”-no equivale, por ejemplo, a “con efectividad”) (es más coloquial que *en efecto*, si bien la preferencia por uno u otro signos puede depender de factores idiolectales). He aquí dos ejemplos con *efectivamente*: (327) a- *Y el año 29, con motivo de los sucesos de Valencia, creo recordar que también estuvo usted en la cárcel. – Efectivamente, entonces estuve tres meses y sufrí veintidós días de rigurosa incomunicación* [J. Carabias, *Crónicas de la República*, 35] b. *La Restauración significó sobre todo la “curación” de una época social e históricamente anormal; “reanudar la historia de España”, dijo Cánovas, y efectivamente su propósito era entroncar con el torso varias veces centenario de esa historia.* [J. Marías, *España ante la historia y ante sí misma*, 24]<sup>6</sup>.

y en la primera década de este siglo principalmente con los estudios de Luis Santos Ríos:

En efecto. Locución reactiva de confirmación. – Se usa como elemento reactivo confirmando lo que otro dice o sugiere (-*Son muy buenas – En efecto*) y también puede servir como respuesta positiva no propiamente confirmativa (-¿*Son tuyas? – en efecto*). 1.2.1. Otras veces recoge polifónicamente lo que el propio hablante ya ha avanzado. *Aseguró que lo haría en media hora y, en efecto, lo hizo / Dijo que eran buenas y en efecto lo eran / Y lo eran, en efecto*).

y de Catalina Fuentes Rodríguez:

En efecto: Operador modal. 1. Modalizador de confirmación. 2. Se emplea para confirmar el enunciado anterior, en respuestas o réplicas, o bien lo que se presupone sabe el interlocutor pero no ha dicho, o la propia tesis del locutor, en dialogismo polifónico: *El comentario general era que el festejo tenía poco que ver con lo católico, y uno de ellos señaló que, en efecto, era una festividad pagana, pues el Vaticano la desaprobaba* (*El Universal*, 27-12-2004) // *La gran rebelión chií de la ciudad santa tiene su equivalente en Bagdad, aunque a una escala más pequeña. Entre el jueves y ayer, en efecto, 10 personas murieron y 79 resultaron heridas durante los combates que enfrentaron a soldados de EEUU con simpatizantes del clérigo de la Ciudad Sadr, el barrio de mayoría chií de la capital, informa Reuters* (*La Voz de Asturias*, 21-8-2004). 3. Cuando confirma la tesis avanzada por el propio locutor, va seguida de un argumento que la justifica. Es propio de textos argumentativos o demostrativos. También encontramos algún caso en que parece equivalente a *realmente*, afectando a un segmento: *Este primer partido de la serie que definirá al campeón del*

<sup>6</sup> M. Antonia ZORRAQUINO y José PORTOLÉS “Los marcadores del discurso” en *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Violeta DEMONTE e Ignacio BOSQUE (eds.), Madrid, Espasa 1999, pp. 4148-4149. En este mismo año Helena CALSAMIGLIA y Amparo TUSÓN (en *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel 1999) los incluyen dentro de los marcadores de confirmación.

*viejo circuito fue uno de los más emocionantes que se recuerden. Además fue un encuentro histórico debido a las marcas que se implantaron durante sus once innings. En efecto, los 17 extrabases del martes rebasaron largamente los 12 conseguidos por los Atléticos de Oakland y Medias Rojas de Boston el 5 de octubre de 1875, cuando ambos clubes pugnaban por el título de la Liga Americana (El Universal, 9-10-2003) // Por la fama de picaflor que a través de los años se le ha atribuido al actor, le cuestionamos si, en efecto, la ha estado cortejando (Vea on line 1730, 6-10-2002).* ORIGEN: Sintagma nominal con preposición. POSICIÓN. ENTONACIÓN. Ocupa la posición inicial de enunciado o se intercala, entre pausas. Más raro en posición final. // Forma grupo entonativo independiente. COMPORTAMIENTO EN EL PLANO MODAL Y ENUNCIATIVO. Marca polifonía, confirma lo dicho por otro hablante o por el mismo locutor que se desdobra como otro enunciador. PLANO ARGUMENTATIVO. Preferido en el movimiento argumentativo: tesis-confirmación de la tesis y argumento: *Más allá de internet y de los modelos pedagógicos existe otro factor importante asociado a las NTIC: la información; es decir, el ente articulador –y epistemológico- entre los usuarios educativos y los ordenadores. En efecto, una de las mayores preocupaciones actuales de los sistemas educativos, en los países desarrollados, es el acceso y la producción de “información” (Theoretikos, VI, 3, 1-6-2002).* TIPOS DE TEXTO t-tex. // cul. // or\_es<sup>7</sup>.

Efectivamente: Operador modal. 1. Modalizador de confirmación. 2. Confirma lo dicho por otro, ya sea el interlocutor, en respuesta o comentario, o bien el mismo hablante (dialogismo). Puede aludir a algo no dicho pero que el hablante presupone que el oyente sabe: - *Y la reina actual, Isabel II ¿tiene su propio coche? – Efectivamente, la monarquía inglesa es la única en el mundo que conserva la tradición de tener su propio vagón, y lo utiliza en algunos desplazamientos oficiales (Vía libre 439, 2-2001) // Aunque sus más allegados insisten en que, efectivamente, existe una relación sentimental entre ellos, Marisa Baigés y Charlie Massó niegan categóricamente que estén unidos como pareja (Vea on-line 1761, 11-5-2003).* 3. Uno de sus empleos es aparecer como enunciado propio confirmando una tesis, y a continuación exponer el argumento que la justifica. Aparte de este empleo, puede aparecer como equivalente a *de hecho, realmente*, enfatizando un elemento como realizado: *Más al fondo se plantea aquí una cuestión de orden estructural en cuanto al futuro de las relaciones entre educación y trabajo. Efectivamente, como señala Bertrand (1998) el vínculo entre economía, desarrollo tecnológico y organizacional tiene consecuencias de diverso tipo para la calificación de las personas y su educación- capacitación (Umbral 2000, 4, 10-2000) // Nadal manifestó que esta acción de ETA “es una novedad en Gerona pero no lo es en el resto de Cataluña, y por lo tanto se inscribe en una presencia que debe hacer que la gente esté efectivamente alerta, pero también debo decir que nada alterará la convivencia ciudadana (El Diario Vasco, 11-1-2001).* ORIGEN: Adverbio de modo. POSICIÓN. ENTONACIÓN. Se coloca al inicio o intercalado, generalmente entre pausas. Más raro, aunque posible, en final. // Se integra en la oración cuando tiene el valor de *de hecho, realmente*. COMPORTAMIENTO EN EL PLANO MODAL Y ENUNCIATIVO. Es un marcador claro de polifonía cuando el hablante se desdobra en dos enunciadores y comenta su propia tesis: *Barak ha basado su campaña en un lema demagógico: él representaba la paz; Sharon, la guerra. Efectivamente, la biografía de Ariel Sharon es estremecedora (El Diario Vasco, 7-2-2-2001).* PLANO INFORMATIVO. Enfatiza la información de un segmento cuando lo marca como realizado: *Asimismo, se ha abierto un debate sobre los recursos que efectivamente destina la Administración a la lucha contra esa lacra (El Diario Vasco, 3-6-2001).* PLANO ARGUMENTATIVO. Utilizado para confirmar y dar más fuerza a una tesis, en un movimiento argumentativo del tipo conclusión-argumentos: Uno de los organizadores del evento resumía así sus objetivos: “Queremos demostrar que aquí se fan as cousas ben, que os propios productores e as súas familias comen desta carne”. Efectivamente, a la comida, organizada en un polideportivo, acudieron familias enteras. No faltaron ni los futbolistas del equipo local, que hicieron

---

<sup>7</sup> Catalina FUENTES RODRÍGUEZ, *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid, Arco Libros, 2009, p. 128. Estas autoras se habían ocupado anteriormente de estos operadores en Catalina FUENTES RODRÍGUEZ y Esperanza R. ALCAIDE LARA *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*, Sevilla, Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1996. Noemí. DOMÍNGUEZ en su estudio sobre los operadores discursivos (Noemí. DOMÍNGUEZ GARCÍA, *Conectores discursivos en textos argumentativos breves*, Madrid, Arco Libros 2007) describe el operador *en efecto* como un marcador de confirmación que no aporta una prueba del acuerdo del hablante con la opinión del ensayista; solamente confirmaría lo que se ha dicho en el enunciado anterior.

un hueco en su jornada liguera para hacer acto de presencia en los prolegómenos del banquete (La Voz de Galicia, 18-12-2000). TIPOS DE TEXTO. T-tex-// colcu.// or\_es//<sup>8</sup>.

La reciente gramática de la Real Academia de la Lengua clasifica *en efecto* junto con *efectivamente* como locución adverbial evidencial sin ir más allá en su descripción<sup>9</sup>.

Si resumimos el valor invariante tanto de *en efecto* como de *efectivamente* que se propone en los textos presentados vemos que se caracterizan fundamentalmente como marcadores de confirmación de lo dicho anteriormente<sup>10</sup>. Por lo que concierne a las diferencias entre ambos operadores, la literatura es poco explícita y tiende a describir su función como equivalente.

Ahora bien, si reflexionamos sobre algunos ejemplos diferentes a los citados en los textos estudiados, podemos observar que no siempre estos marcadores desempeñan una función de confirmación de datos precedentes. Así en:

Por supuesto que todo el mundo está asombrado del aguante que hasta ahora ha exhibido la clase media venezolana. Pero gracias a la intemperancia de los médicos y a las que, sin duda alguna, les seguirán ya no se puede ocultar que la clase media llegó a su llegadero, y que su capacidad de aguante yace hecha añicos. ¿Qué hay, **en efecto**, detrás de sus destemplados reclamos? Pues ni más ni menos que una pública y a veces gritona aseveración de que ya no puede más<sup>11</sup>.

Alexitimia: Es la dificultad para distinguir y expresar emociones y sensaciones. Estas personas suelen tener poca capacidad para imaginar y ensoñar. Es como si su vida fuera un filme en blanco y negro, sin matices ni colores y sin capacidad de imaginar fantasías sobre el futuro u otra situación deseable. Algunas veces, esta confusión de las sensaciones internas se extiende al hambre y la saciedad. No es infrecuente que quieran conservar el apoyo de la indicación alimentaria externa, pues realmente les resulta imposible discernir si, **en efecto**, desean más comida<sup>12</sup>.

Hace un tiempo se habló de... se leía en la prensa que Bolivia estaba tratando de obtener inmigrantes de Rhodesia. ¿Sabe usted cuál es la situación? Porque, en realidad, se ha... se ha escrito bastante y parece que hay un área nebulosa que no se sabe realmente qué es lo que hacía el gobierno, si **en efecto** estaba planeando esto. ¿Qué opina usted de esa posibilidad?<sup>13</sup>

¿Por qué Cocemfe decidió abandonar la Fundación Once? El primer momento de crisis verdaderamente difícil en el movimiento asociativo, sin duda, fue cuando los cuatro patronos de la Fundación, miembros de Cocemfe, decidieron abandonar el Patronato. Fernando Jáuregui, periodista y jefe de prensa de la Once, se puso en contacto conmigo, entonces director de comunicación de Cocemfe. ¿Había alguna posibilidad de arreglo? ¿Se iba a producir **efectivamente** la ruptura entre los ciegos y los físicos? Tras muchos meses de negociación, se llegó a un acuerdo<sup>14</sup>.

Las recientes declaraciones del obispo Setién defendiendo la legitimidad teórica de la independencia de Euskadi son el punto de arranque de las reflexiones del articulista, para concluir que las relaciones entre las nacionalidades históricas y el Estado debieran conducirse como si **efectivamente** existiera una separación real, como si se diera una efectiva independencia<sup>15</sup>.

<sup>8</sup> FUENTES, *Diccionario de conectores* cit p. 117.

<sup>9</sup> Los operadores evidenciales, según la Real Academia (en RAE *Nueva gramática de la lengua española*, vol. II Madrid, Espasa 2010, p. 2353), *intensifican o atenúan la fuerza de lo que se asevera*.

<sup>10</sup> Sólo Luis Santos, como hemos visto en el pasaje citado, reconoce que en algunos ejemplos *en efecto* no tiene valor confirmativo. Sin embargo, esta observación no le impide proponer como valor del operador su capacidad reactiva de confirmación.

<sup>11</sup> Real Academia Española, *Banco de datos (CREA), Corpus de Referencia del Español Actual* [en línea], <http://www.rae.es> (fecha de consulta: 10-VII-2010). A partir de este momento citaremos solamente el nombre del corpus y la fecha de consulta.

<sup>12</sup> CREA (fecha de consulta: 10-VI-2010).

<sup>13</sup> CREA (fecha de consulta: 10-VI-2010).

<sup>14</sup> CREA (fecha de consulta: 10-VI-2010).

<sup>15</sup> CREA (fecha de consulta: 10-VI-2010).

En ninguno de estos textos los operadores *en efecto* y *efectivamente* vehiculan la confirmación de datos anteriores ni es posible interpretar como confirmativos los enunciados en que aparecen.

Además, en aquellos ejemplos en que se produce un efecto expresivo de confirmación, éste parece residir, más que en los operadores estudiados, en otros elementos del contexto, como, por ejemplo, puede ser la presencia de los verbos *confirmar*, *comprobar*, *verificar*, *constatar*, etc:

Cuando llegaron al hospital, lo primero que vio Sara al entrar en el vestíbulo de Urgencias fue un reloj que marcaba las seis y ocho minutos de la tarde. Entonces recordó que al escuchar el timbre de la puerta había mirado la hora en el vídeo para descubrir en los números verdes que eran las diecisiete veintinueve. El reloj del hospital tenía que estar estropeado, pero el que ella misma llevaba en la muñeca parecía de acuerdo con él. Un celador le **confirmó** que efectivamente eran las seis y ocho minutos de una tarde que se le había hecho eterna, larga y densa y lentísima como si cada segundo fuera una gota de plomo<sup>16</sup>.

Dentro de un momento, la primera llamada será con Rosa Aguilar que, en efecto, nos permitirá **comprobar**, como ahora escuchábamos, que están enfadados por algunos comportamientos, por la presencia de los brigadistas en el Congreso<sup>17</sup>.

Aún así, no basta la presencia de este tipo de verbos para asegurar una interpretación confirmativa del enunciado: si cambiamos el tiempo verbal, podemos notar que el efecto de confirmación desaparece:

La Unión Europea ha aceptado una denuncia de la organización Ecologistas en Acción contra el ministerio de Medio Ambiente y la consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía por autorizar la reapertura de las minas de Aznalcóllar. La admisión de la denuncia supondrá la apertura de una investigación en la que se **tendrá que comprobar** si efectivamente la autorización concedida a Boliden contraviene las directivas europeas en materia medioambiental, como sugieren los ecologistas<sup>18</sup>.

El efecto confirmativo también puede residir en otros factores contextuales, como puede ser la repetición del enunciado o el hecho de que el enunciado se presente como respuesta de un par adyacente pregunta-respuesta cuya pregunta consista en una solicitud de confirmación de una información o dato, como en:

- Además, es posible que nos estén viendo Carolina y Rainiero ¿Están en España de cacería? ¿no?  
- Pues sí, **efectivamente**, están en una finca en Badajoz, a dieciocho kilómetros de Cáceres<sup>19</sup>.

- Mire Almada, tenemos la grabación de lo que dijeron en el helicóptero. Lo que nos faltó saber fue a dónde iba usted a aterrizar en esos momentos, suponemos que donde tiene usted escondido al ex presidente ¿o me equivoco? ¿no está con una mujer?  
- Pues sí, **en efecto**. Yo tengo al presidente a salvo. Habíamos quedado en trasladarlo hacia la costa, para que abandonara el país rumbo a Cuba<sup>20</sup>.

Una prueba adicional de que el valor invariante de *en efecto* y de *efectivamente* no está constituido por la confirmación de una información reside en el hecho de que también es posible obtener un efecto confirmativo con otros operadores:

<sup>16</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

<sup>17</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

<sup>18</sup> CREA (fecha de consulta: 12-VI-2010).

<sup>19</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

<sup>20</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).



- Licenciado Roberto Plascencia Saldaña, simplemente es una curiosidad personal, ¿vende muchos zapatos Flexi? Supongo que sí, ¿verdad?
- **Por supuesto que sí, claro que sí, cómo no**<sup>21</sup>.

Abrumado por mi demostración, el forense me hizo callar. Tomaba notas en un papel. Después me preguntó si estaba preocupada por alguna cosa. Le dije que **sí, naturalmente**, que estaba preocupada. Y mucho<sup>22</sup>.

Gracias al examen de selectividad pudimos comprobar que **en realidad** había aprendido latín.

Como estos ejemplos demuestran, la confirmación es un efecto expresivo que puede aparecer tanto con los operadores *en efecto* y *efectivamente* como con *naturalmente*, *en realidad*, *sí, claro que sí*, etc.. Y, sin embargo, a pesar de esta posibilidad interpretativa, la literatura no suele clasificar estos últimos entre los denominados operadores de confirmación. Uno de los objetivos de una investigación acerca de estos operadores debería consistir en dilucidar la diferencia entre sus usos en un mismo contexto, en este caso el contexto confirmativo.

En conclusión, estas reflexiones nos permiten constatar que las conceptualizaciones de *en efecto* y *efectivamente* como operadores de confirmación, ilustradas en el estudio retrospectivo preliminar, son el resultado de una confusión entre lo que se considera el valor sistemático de estos operadores y lo que no es más que uno de sus eventuales efectos expresivos dependientes del contexto: la confirmación.

Si convergemos en el análisis que acabo de exponer, ha llegado entonces el momento de plantearse en qué consisten los valores sistemáticos de los operadores *en efecto* y *efectivamente* provistos de herramientas conceptuales que permitan esclarecer la dimensión metalingüística de estos operadores. Para ello nos serviremos de los instrumentos de análisis que pone a nuestra disposición la gramática metaoperacional de Henri Adamczewski.

Desde esta perspectiva de estudio gramatical se conciben los enunciados como el producto de una *actividad no consciente* por parte del enunciador que antecede necesariamente a su exteriorización oral o escrita. Los enunciados de superficie contienen “huellas visibles” de este funcionamiento invisible de construcción del enunciado por parte del enunciador. Así pues, en el enunciado lineal aparecen morfemas (palabras o afijos) que tienen precisamente la *misión de señalar y codificar estas operaciones*. Un ejemplo representativo de operación metalingüística que remite a la fabricación de los enunciados es el operador inglés DO. Veamos cómo nos lo describe Adamczewski<sup>23</sup>.

#### *DO y la relación predicativa*

Los enunciados no son simplemente una yuxtaposición de elementos nominales y verbales. El operador DO, por ejemplo, nos permite acceder a la operación de predicación, una de las operaciones básicas de la gramática que consiste en la unión efectiva de los dos elementos que constituyen cualquier enunciado: el sujeto y el predicado. DO surge cada vez que la relación de predicación se pone en evidencia, se niega o se cuestiona, como en:

*A- You should have rung up!*

*B- I did ring up. There was no reply*

<sup>21</sup> CREA (fecha de consulta: 9-VI-2010).

<sup>22</sup> CREA (fecha de consulta: 9-VI-2010).

<sup>23</sup> Henri ADAMCZEWSKI, *Grammaire linguistique de l'anglais*, Arman Colin, Paris 1982, pp. 79-107 y ADAMCZEWSKI *The Secret* cit pp. 14-16.

donde el enunciador A pone en entredicho la relación predicativa entre el sujeto *you* y el predicado *ring up*; el locutor B, por su parte, le responde reafirmando la relación por medio del operador DO: *I did ring up*. En:

A - *Do you speak Spanish?*

B - *Yes, I do.*

el locutor A no sabe si puede poner en relación el sujeto *you* con el predicado *speak Spanish*, por lo que le pide a B que le ayude a resolver esta relación predicativa. En *He did not lock the door!*, en cambio, el locutor niega que se pueda establecer la relación predicativa entre el sujeto *he* y el predicado *lock the door*. En los dos primeros ejemplos se retoma una relación predicativa ya enunciada, aunque, en realidad, no es necesario que la relación haya aparecido en el contexto precedentemente; como podemos observar en el último ejemplo, el enunciado negativo presupone una relación predicativa afirmativa<sup>24</sup>. Cuando se retoma una relación predicativa suele hacerse por razones precisas entre las que se encuentra principalmente la voluntad de insistencia sobre la existencia, la realidad de la relación retomada.

DO aparece cuando se toma conciencia de la relación predicativa, entre otros naotivos, porque se ha puesto en entredicho y hay que corroborarla, porque se duda sobre ella y hay que afirmarla o porque se niega<sup>25</sup>.

¿Es posible establecer algún tipo de semejanza entre la operación metalingüística de la que es huella DO y las operaciones que representan los operadores españoles *en efecto* y *efectivamente*? Examinemos detenidamente algunos ejemplos de uso del operador *en efecto*. En:

- Estamos a la espera de conocer quién gana el premio Azorín de novela. Pero me parece que Javier Lostari, que se encuentra allí, a pesar de todos los esfuerzos, por el momento *va a ser difícil que nos dé el ganador, ¿no?* Javier, buenas noches.

- Muy buenas noches, Eduardo. Es **en efecto** muy difícil; sólo tenemos un dato, Lourdes Ortiz nos ha dicho que la novela que ha presentado Torcuato Luca de Tena, *Mi pasado es tuyo*, úsalo, es una buena novela<sup>26</sup>.

Eduardo prevé que *va a ser difícil que [Javier] nos dé el ganador*, pero no está seguro y le pide confirmación a Javier. Éste corrobora su previsión retomando anafóricamente la relación predicativa afirmada en el enunciado de Eduardo: <dar el ganador> <ser difícil>. En:

Mañana, el Ministerio de Salud Pública presentará su plan de manejo presupuestario dijo a HOY el ministro, Asdrúbal De la Torre. El ministro se refirió, también, al Decreto 350 de cogestión y autogestión hospitalaria, que permitirá a los hospitales públicos cobrar por ciertos servicios. Pese a que el decreto solo "formaliza" una vieja práctica de la mayoría de hospitales del país, *establece que los fondos ya no serán administrados por los propios hospitales y que pasarán a un fondo rotativo, administrado por el Ministerio de Salud*. De la Torre confirmó que, **en efecto**, el dinero de la comunidad será centralizado, pero garantizó que los hospitales podrán contar con esos recursos. Aún están pendientes los mecanismos. ¿Quién debe manejar la plata? El lunes pasado el Gobierno aprobó el plan Cogestión y Autogestión Gerencial Hospitalaria, que significa en buen romance que los hospitales cobrarán por ciertos servicios. Entre los usuarios no hay consenso<sup>27</sup>.

el periodista presenta una medida polémica gubernamental que *establece que los fondos ya no serán administrados por los propios hospitales y que pasarán a un fondo rotativo, administrado por el Ministerio de Salud*. La medida descrita en el decreto encuentra confirmación, según la

<sup>24</sup> Sobre la negación y la presuposición de existencia del nudo predicativo véase ADAMCZEWSKI, *Grammaire linguistique* cit p. 92-94.

<sup>25</sup> ADAMCZEWSKI, *Grammaire linguistique* cit p. 91.

<sup>26</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

<sup>27</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

intervención del enunciador-periodista sobre la relación predicativa, en las palabras del ministro. En este caso el texto citado en palabras del ministro consiste en una paráfrasis de la cita del decreto: el sintagma sujeto <el dinero de la comunidad> se correspondería con el sintagma <los fondos> y los predicados <ya no serán administrados por los propios hospitales y que pasarán a un fondo rotativo, administrado por el Ministerio de Salud> se resumen por medio del predicado <será centralizado>. En:

- Cuando él llegó me dijo: ¿tiene escrito algo? Le dije: pues aquí está esto. Lo leyó y me dio un abrazo tremendo, apretó durísimo y me dijo: te felicito, está muy bien escrito eso y *te lo vamos a publicar, no solamente en el periódico mural donde aparece la crítica, al lado de la crítica lo vamos a poner, sino también lo vamos a publicar en la revista oficial del liceo*, que se llama Crisol. Y **en efecto**, eso se dio<sup>28</sup>.

el hablante refiere la promesa de un conocido: *te lo vamos a publicar en la revista oficial del liceo* e interviene a continuación, garantizando que el nexo predicativo objeto de la promesa se mantuvo: *eso* (<nosotros><publicar tu trabajo>) *se dio*. Por último, en:

Entonces las reservas monetarias van declinando cada día más. Naturalmente inversiones en Bolivia no hay. Nadie trae aquí ni un dólar, ¿no? Luego la producción minera, que es la básica, que es de la que vive el país, va declinando porque hay una legislación impositiva completamente absurda, ¿no?, que desalienta la producción. Entonces, por ejemplo, la producción de estaño ha declinado en cuatro mil toneladas finas en los últimos tres o cuatro años. Significa cincuenta, sesenta millones de dólares menos que entran al país. En fin, nuestra balanza de pagos acusa un déficit de doscientos millones de dólares. Para un país del tamaño de Bolivia, eso es monstruoso. Y así por el estilo. Entonces, ese nuevo gobierno, débil y desprestigiado, se va a encontrar con problemas que no ha de saber cómo solucionar porque sencillamente no va a tener la autoridad suficiente para solucionarlos. Aún cuando sepa el remedio, no se va a animar a administrarlo. De manera que yo soy desgraciadamente -tengo que admitir- un pesimista acerca del futuro inmediato del país. Ese es mi punto de vista. Hace un tiempo se habló de... se leía en la prensa que Bolivia estaba tratando de obtener inmigrantes de Rhodesia. ¿Sabe usted cuál es la situación? Porque, en realidad, se ha... se ha escrito bastante y parece que hay un área nebulosa que no se sabe realmente qué es lo que hacía el gobierno, si **en efecto** estaba planeando esto.

- ¿Qué opina usted de esa posibilidad?

Bueno, yo opino que debiera traerse inmigrantes de Rhodesia, o de cualquier parte, porque Bolivia lo que necesita justamente es inmigración<sup>29</sup>

el hablante refiere que Bolivia estaba tratando de obtener inmigrantes de Rhodesia, pero no está completamente seguro de esta intención. Por este motivo admite que no se sabe si se puede afirmar tal noticia.

Como observamos en estos textos, en un primer momento se establece una relación predicativa entre un sujeto y un predicado: <dar el ganador> <ser difícil>; <los fondos> <no ser administrados por los propios hospitales y pasar a un fondo rotativo administrado por el Ministerio de Salud>; <nosotros> <publicar en la revista oficial del liceo>; <Bolivia> <estar tratando de obtener inmigrantes>. Los hablantes, por distintos motivos en cada texto, llaman la atención sobre la relación predicativa: el primer hablante porque espera que su interlocutor pueda rebatir esta relación (de hecho, su interlocutor se la confirma pero a pesar de ello intenta invalidarla haciendo pronósticos), en el segundo para polemizar, en el tercero porque el hablante no se esperaba que fuera posible esa relación predicativa (que le publicaran la obra en la revista) y en el último porque el hablante desea que se dé esa relación predicativa, que podría ser una solución para los problemas de Bolivia, aunque se da cuenta de que no es muy factible.

Se trata de relaciones predicativas que constituyen el centro del discurso. Cuando, por distintos motivos, se retoma en un segundo momento la relación predicativa (o sus variaciones

<sup>28</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

<sup>29</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

parafrásticas), el hablante utiliza el operador *en efecto*. Con este operador el enunciador remite directamente a una operación situada en un nivel metalingüístico, que pertenece, como DO, al dominio en el que la lengua registra sus propias operaciones de codificación: el blanco de *en efecto* es la relación predicativa objeto del discurso; el hablante la retoma para indicar que se considera garante de ella, que está bajo su responsabilidad. Esta toma de posición produce en numerosas ocasiones, como hemos apreciado, un efecto expresivo de confirmación.

Pasemos a continuación a estudiar el operador *efectivamente*. Préstese atención a estos ejemplos:

- ¿Cuándo llega el señor Major?
- ... llega, creo, llega el viernes, ¿no? el señor Major parece ser que *llega el día dos*, sí, **efectivamente**, el día dos llega a Candeleda. El día dos<sup>30</sup>.

De nuevo nos encontramos con una relación predicativa sobre la que se llama la atención, insistiendo en un segundo momento con el operador *efectivamente* en su existencia efectiva. En:

- Bien, ¿hay alguna otra carta por ahí que vas a contestar?
- Sí, hay otra carta hablando de una herencia. Nos dice que son cuatro hermanos y que sus padres fallecieron dejando testamento, en el cual *instituyen en legítimos herederos a sus cuatro hijos quienes serán sustituidos por sus respectivos descendientes por estirpes*. Bueno, pues esto significa que **efectivamente** deja herederos a sus cuatro hijos y que si alguno de sus cuatro hijos fallece antes de que fallezca el testador, es decir, antes de que falleciera el abuelo, pues que esa parte será sustituida por sus nietos<sup>31</sup>.

un oyente desea que un especialista le explique un testamento, en especial qué quiere decir la frase [que sus padres] *instituyen en legítimos herederos a sus cuatro hijos quienes serán sustituidos por sus respectivos descendientes por estirpes*. De esta forma se pone en evidencia en el discurso la relación predicativa entre un sujeto <padres> y un predicado <instituir en legítimos herederos a sus cuatro hijos quienes serán sustituidos por sus respectivos descendientes por estirpes>. El especialista simplificará el enunciado en dos relaciones predicativas, la primera de las cuales, correspondiente al sujeto <padres> y al predicado <dejan herederos a sus cuatro hijos>, se introduce con **efectivamente**. El especialista garantiza de esta forma su interpretación de la relación.

Vistas así las cosas, ¿en qué consiste, pues, la diferencia entre los operadores *en efecto* y *efectivamente*? Según nuestra hipótesis, la diferencia se sigue apreciando en el nivel metalingüístico, pero en el eje de la actitud del enunciador ante la enunciación<sup>32</sup>: con *en efecto* el enunciador se propone como garante de una precedente relación predicativa pero no se considera un garante autorizado para cerrar la discusión sobre ella. Con *efectivamente*, sin embargo, el enunciador consideraría que su garantía es suficiente para zanjar la discusión sobre la relación predicativa objeto del discurso. El siguiente texto, en el que aparecen ambos operadores, podría considerarse un ejemplo de la dinámica metalingüística que acabo de describir:

- Tenemos en este momento que hacer una pequeña conexión con un lugar muy lejano, porque hoy Juanito Oyarzábal, el gran montañero que ha escalado todos los ocho mil del mundo, estaba a punto de culminar el último ocho mil que le quedaba. Subía al Anapurna, y *nos acaban de decir que ha llegado al Anapurna*. Sólo queremos confirmar este asunto conectando con Jon Armentia, el médico de la expedición. Jon Armentia egun on, buenos días.

<sup>30</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

<sup>31</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

<sup>32</sup> Sobre el funcionamiento de este eje, véase Francisco MATTE BON, *Llengua espanyola III*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya 1997.

- Sí, egun on, buenos días, Iñaki. ¿Qué tal? ¿Me puede confirmar si **en efecto** Juan Oyarzábal ha culminado el último ocho mil que le quedaba y ha llegado al Anapurna?
- Sí, **efectivamente**, hoy a las ocho horas de España, a las doce menos veinte, hora nepalí, pues han conseguido la cima del Anapurna<sup>33</sup>

El locutor que está en la sede nacional de su televisión, al emplear *en efecto*, se presenta como garante de la relación predicativa, pero no se considera un garante suficiente de ella, pues él no es testigo de lo que está afirmando, remite a algo que le han dicho; sin embargo, el locutor que se encuentra en Nepal, cuando le piden que confirme la relación predicativa, utiliza *efectivamente*, considerando que su atestiguación puede zanjar el asunto: se encuentra en la base del campamento y sus noticias son fruto de una comunicación directa con los protagonistas de la hazaña.

Como demostración del efecto “conclusivo” ligado al uso del operador *efectivamente* se podría aducir el hecho de que se combina con una frecuencia significativamente mayor respecto al operador *en efecto* con verbos que indican confirmación, comprobación<sup>34</sup>.

Cabe precisar que el estatuto del enunciador como garante presenta carácter puramente lingüístico; no depende del papel extralingüístico real que podría representar el enunciador como persona en ese contexto determinado. De ahí que el locutor, en un contexto comunicativo semejante al anterior, use en lugar del operador *efectivamente*, la expresión *en efecto*:

- Hemos seguido recibiendo llamadas que hacían referencia a esos operarios municipales; *en algunas llamadas se ponía en duda que fueran realmente operarios municipales*, pero como decíamos hemos seguido recibiendo llamadas donde nos decían que en algunos domicilios también se habían personado y *que habían entregado la documentación que certificaba que eran operarios de una empresa privada de Valladolid*. Vamos a saber qué noticias nos trae nuestro compañero desde la unidad móvil, Miguel Ángel, buenos días.
- Buenos días Teresa, buenos días a todos los oyentes de nuevo, pues **en efecto** no se trata de operarios municipales, y sí se trata de personal de una empresa vallisoletana que al parecer, lo que está realizando es quizá una técnica de venta un poco agresiva<sup>35</sup>.

Miguel Ángel, al contrario de Jon Armentia, no se siente autorizado para zanjar la cuestión y utiliza *en efecto* en lugar de *efectivamente*. Nótese a este propósito sus estrategias de distanciamiento respecto a lo enunciado (*al parecer, quizás*):

### *Perspectivas futuras*

El estudio de los operadores desde una perspectiva metaoperacional nos permite explicar algunas de las diferencias que se muestran entre unidades lingüísticas hasta el momento descritas como semejantes (*en efecto* y *efectivamente*). Si se saca a la luz su dimensión metalingüística, o sea, de codificación de operaciones de construcción del enunciado y de manifestación de actitudes del enunciador respecto a su propia enunciación, se podría ir más allá en su comparación con operadores como *de hecho*, *en realidad*, *en verdad*, *de verdad*. Una vez dilucidadas las diferencias metalingüísticas entre las invariantes de estas expresiones en español, sería posible iniciar una comparación proficua no sólo con operadores metalingüísticos semejantes en otras lenguas (como el operador *infatti* del ejemplo inicial de nuestro trabajo) sino también con otros fenómenos lingüísticos en que aparezca involucrado este tipo de operaciones metalingüísticas.

### Resumen en inglés

<sup>33</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

<sup>34</sup> Si se consulta el corpus CREA introduciendo los mismos parámetros geográficos (España) y cronológicos (2002-2006), aparecen 174 ocurrencias de *en efecto* y 165 de *efectivamente*. El porcentaje de usos de *en efecto* con verbos confirmativos es muy reducido (3 ocurrencias en 174 casos), mientras que con *efectivamente* su uso es más representativo (19 ocurrencias en 165 enunciados).

<sup>35</sup> CREA (fecha de consulta: 11-VI-2010).

The aim of this paper is to demonstrate that the conceptual tools of the metaoperational grammar (Henri Adamczewski) permit explain (not simply describe!) the functioning of the Spanish operators *en efecto* and *efectivamente*. These operators are the markers of an operation of sentence-building that targets the predicative link. Our assumption is that the speaker when using *en efecto* presents himself as a guarantor of the predicative link that has just been presented as an object of discourse. With *efectivamente* however the speaker presents himself as a guarantor authorized to close the discussion on this link.

Palabras clave: (español) gramática meta-operacional - operaciones de construcción del enunciado – operadores metalingüísticos - relación predicativa – actitud del enunciador - efectos expresivos.

(inglés) Metaoperational grammar – operations of sentence-building – metalinguistic markers – predicative link – speaker's attitude – contextual interpretations.